



DECRETO N° 2.651 /

LAJA, 01 de Septiembre de 2010.

**VISTOS:**

- 1.- El Informe N° 55, de fecha 01-09-2010, en que establece la adjudicación de una carpa de evento para las actividades recreativas, culturales, deportivas y similares del Depto. de Educación y unidades educativas de la comuna, cargo a los fondos de apoyo al mejoramiento de la gestión municipal en educación.
- 2.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de adquirir una carpa de evento para las actividades recreativas, culturales, deportivas y similares del Depto. de Educación y unidades educativas de la comuna, con cargo a los fondos de apoyo al mejoramiento de la gestión municipal en educación.

**RESUELVO:**

1. **ADJUDIQUENSE**, la licitación N° 3736-93-L110 a la oferta presentada por la empresa Productos Manufacturados Industriales Limitada, Rut. 78.203.340-9 por el monto de \$ 592.620 (Quinientos noventa y dos mil seiscientos veinte pesos) con IVA incluido, por la adquisición de una carpa de evento para las actividades recreativas, culturales, deportivas y similares del Depto. de Educación y unidades educativas de la comuna, con cargo a los fondos de apoyo al mejoramiento de la gestión municipal en educación.
2. **EMITASE**, la orden de compra respectiva a través del Portal de Mercado Público, a nombre del proveedor y por el monto señalado en el punto anterior.
3. **IMPUTESE**, los gastos que irrogue la presente adquisición a la cuenta complementaria 11405 "Aplicación de Fondos en Administración" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



**JACQUELINE GONZÁLEZ DÍAZ**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**

VHFT/MGV/NUB/PEM/vpn\*01-09-2010

**DISTRIBUCION: /**

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/



**VLADIMIR FICA TOLEDO**  
**ALCALDE**

[www.munilaja.cl](http://www.munilaja.cl)

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 - Fonos: 524600 - 534294 - 534301 - Fax: 534309